



ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca, por el que se somete a información pública el expediente de permuta de terrenos del Monte de Utilidad Pública número 381 “Valle de la Garcipollera”, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón y sito en el término municipal de Jaca (Huesca), por terrenos de titularidad particular sitos en el mismo término municipal, a solicitud de D. Eric Martín-Mora Lill.

Se está tramitando en este Servicio Provincial, a solicitud de D. Eric Martín-Mora Lill, el expediente número 138994-22 para la permuta de una superficie de 0,2593 hectáreas, correspondiente con las parcelas 77 y 78 del polígono 43, sita en el término municipal de Jaca y perteneciente al Monte de Utilidad Pública número 381 “Valle de la Garcipollera”, propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por una superficie de 0,5861 hectáreas, correspondiente con la parcela 97 del polígono 43, sita igualmente en el término municipal de Jaca, la cual es de la propiedad del solicitante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 182 al 188 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero.

Dicho expediente se somete a información pública, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijándose un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el citado expediente en las dependencias de la Sección de Defensa de la Propiedad del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca, ubicadas en la calle General Lasheras, n.º 8, de Huesca, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo presentar dentro de dicho plazo, las alegaciones que consideren oportunas.

Huesca, 26 de enero de 2024.— El Director del Servicio Provincial de Huesca, José Miguel Malo Betoré.